

- - - En la ciudad de Colima, Colima, siendo las **10:00 horas del día 21 de octubre de 2019** se reunieron en la Sala de Juntas, ubicado en Prof. Gregorio Torres Quintero No. 85, Colonia Centro, los integrantes de la **Comisión de Patrimonio Municipal**, la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, Presidenta de la Comisión, la Síndico Municipal, C. Glenda Yazmín Ochoa, y el Regidor Rodrigo Ramírez Rodríguez, para discutir y analizar el asunto turnado a la Comisión para su debido dictamen y en cumplimiento en lo establecido en los artículos 101 fracción IV, 127 y 128 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Análisis y aprobación en su caso del dictamen que se aprueba la Desincorporación del Patrimonio Municipal, de los tres bienes muebles correspondientes a grúa, tipos chasis cabina doble rodado marca Chrysler, camioneta doble rodado marca GMC y camión volteo Dodge chasis tipo Ram 6500 propiedad de este H. Ayuntamiento, cuyas características se detallan en al considerando TERCERO dictamen, así como la enajenación de dichos bienes muebles, debiendo tomarse como precio, el valor comercial asignado en el avalúo anexo al dictamen.
3. Asuntos Generales.
4. Clausura.

- - - **Primer Punto.** Se procedió a tomar lista de asistencia, con la presencia de la totalidad de los miembros de la Comisión, habiendo de esta manera quorum legal para llevarse a cabo la citada reunión. - - - - -

- - - **Segundo Punto.** Se cedió el uso de la voz a la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, quien explica a los integrantes de la Comisión los detalles respecto a la solicitud realizada por la L.A.E. Ma. del Carmen Morales Vogel, Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Colima, la cual fue remitida a esta Comisión mediante memorándum número S-1859/2019, de fecha 24 de septiembre de 2019, suscrito por la Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez. - - - - -

- - - Una vez valorada las explicaciones realizadas, la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez pone a consideración de los miembros de la Comisión la propuesta del dictamen correspondiente. - - - - -

- - - **Tercer Punto. Asuntos generales.** Los municipales integrantes manifiestan su **"2019, 30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño"**

conformidad con el dictamen presentado por la Presidenta de la Comisión de Patrimonio Municipal, solicitando se turne a Secretaría para que sea enlistado en el orden del día de la siguiente sesión. -----

- - - **Cuarto Punto. Clausura.** Siendo las **10:30 horas, del 21 de octubre de 2019,** se da por terminada la reunión, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

Atentamente

LA COMISION DE PATRIMONIO MUNICIPAL



Regidora **MAGDALENA HARAYD UREÑA PÉREZ**
Presidenta de Comisión



Síndico **GLENDA YAZMÍN OCHOA**
Secretaria de Comisión



Regidor **RODRIGO RAMÍREZ RODRÍGUEZ**
Secretario de Comisión